

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**10405** *Resolución de 23 de julio 2012, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, y de Archivos y Bibliotecas, por la que se nombran los vocales de la Comisión de Estudio y Valoración encargada de la evaluación de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2012.*

Por Resolución de 21 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Cultura se convocaron las ayudas en régimen de concurrencia competitiva para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2012. De acuerdo con el apartado octavo 2 de dicha Resolución la Comisión de Estudio y Valoración realizará la valoración de las solicitudes y propondrá la concesión de las ayudas, quedando definida su composición en el apartado octavo:

Presidente: El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidente: El Subdirector General del Instituto del Patrimonio Cultural de España y, en ausencia, la Subdirectora General Adjunta o un Jefe de Área de la citada Subdirección General.

Procede ahora nombrar a los cinco Vocales de la Comisión, tres de los cuales actúan en representación de las Comunidades Autónomas designados siguiendo los criterios establecidos por la Conferencia Sectorial de Cultura.

Conforme a lo previsto en el apartado octavo 2 de la citada Resolución he resuelto nombrar Vocales de la Comisión de Estudio y Valoración de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2012 a las siguientes personas:

Vocales:

Doña María Isabel Baquedano Beltrán, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Doña Abigail Pereta Aybar, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Don Antonio Ramón Urgoiti, designado a propuesta de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Don Carlos Jiménez Cuenca, Jefe de Área de Intervenciones en Bienes Culturales del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Doña Concepción Martín Morales, Jefe de Servicio de Arqueología del Instituto del Patrimonio Cultural de España, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Madrid, 23 de julio 2012.—El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, Jesús Prieto de Pedro.